

• 61572



MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones solicita la r/s. AMPER RADIO, S.L., establecida en Madrid, calle de Modesto Lafuente, número 78, para: " ATRIL DE SEÑALAMIENTO AUMENTADOR OPTICAMENTE Y DESCENSO ESCALONADO".

Inventor: Don Antonio Peral Hernández.

—ooOoo—

5 Con destino principal a fines de copisteria o simple lectura de documentos, la presente invención se refiere a facilitar este usual y normal trabajo. Así por tanto, consta de un atril dotado de medios de sustentación propios y que puede asimismo ser colgado o suspendido, bien sea mural o por procedimientos adecuados a la más idónea visibilidad y accionamiento. Consta igualmente de una regleta-señaladora de líneas que puede desplazarse paralelamente a sí misma

61572



10 en avance de espacios pre-determinados y siempre concretos, si
bien con facilidades de modificar o alterar el paso de espacios-
en su total capacidad. Esta regleta, construida en materia tras-
parente y opticamente aumentable, cumple la doble finalidad de -
señalar la línea de interés en un momento dado, aumentando al pro-
pio tiempo las letras o signos contenidos en la misma, con lo -
que las condiciones de visibilidad é interpretación resultan ex-
15 traordinariamente óptimas. Finalmente, este atril y regleta, po-
seen medios propios adecuados para el deslizamiento en espacios -
concretos de ésta sobre aquel, con posibilidades de variar o modi-
ficar su paso y, por último, elevación posterior de la regleta pa-
ra nuevo descenso.

20 Si se considera que en la simple copia de un escrito, sea -
cualquiera su naturaleza; números, letras, etc., se suele perder-
considerable tiempo en el encuentro de la línea buscada, produci-
éndose inevitablemente un cansancio visual especialmente grave en
el transcurso de poco tiempo, sin que quede mitigado con el con-
25 curso de las regletas que normalmente se vienen utilizando despla-
zables a mano a medida que se avanza en la escritura, se llega a
la conclusión del vacío existente en esta rama del trabajo, en la
que actualmente se siguen los procedimientos atávicos o ancestra-
les, no presentando ninguna circunstancia favorable, toda vez que
30 no favorece la rapidez ni la seguridad en el trabajo. Existen -
otros sistemas en los que la regleta se desplaza paralelamente, -
evitándose las desviaciones, pero el movimiento impuesto a mano -
determina la inexistencia de seguridad en cuanto a las proporció-
nes o longitud del descenso necesario, con lo que en la práctica,
35 nos encontramos ante un caso similar al apuntado más arriba.

Por el contrario, con el atril a que nos referimos, se consi-
gue que la regleta indicadora se desplaza paralelamente a sí mis-
ma en toda su longitud, dotándola de movimiento al actuar sobre -
una tecla o pulsador que delimita el avance en espacios exactamen-



• 61572

40 te iguales, pudiéndose fijar previamente la longitud de estos mediante un índice de espacios debidamente representados en forma visible, por lo que la ubicación en la posición -1- del índice referido, corresponde al paso de una línea mecanográfica normal, -2- y -3-, dos y tres líneas correlativamente.

45 La regleta indicadora de renglones o líneas, será construida preferentemente en material transparente ópticamente aumentable, si bien puede ser utilizada con la forma más conveniente; alargada y opaca en plástico de colorido diverso, metálica, etc., al margen del caracter transparente de lente convexa que ha de poseer normalmente, en la que se prevee un aumento de la escritura de
50 dos a cuatro veces su tamaño.

Para la más exacta ilustración, se acompañan dos hojas de planos en las que, según el detalle que a continuación se expone, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de Modelo de Utilidad.
55

Las Figs. I, II y III, representan el atril provisto de todos sus elementos integrantes en posición frontal y, sucesivamente, vistas laterales, derecha é izquierda respectivamente. Las Figs. IV y V, se refieren a vistas laterales, en planta, del elemento pulsador de avance.
60

Según las Figs. I, II y III, -1- es el atril donde se coloca el papel retenido, a partir de su alojamiento citado, por la varilla-clip -3- en la que está previsto su deslizamiento mediante simple y brusco tirón o presión ejercida directamente sobre la misma varilla -3-. Esta retención del papel o libro, queda completada con el concurso del saliente inferior -2- el cual permite servir de apoyo del texto mantenido.
65

Una varilla -4- sujeta por sus dos extremos al atril -1- permite que en su total longitud y entre la retención de los extremos expresados, se deslice un manguito -5-; manguito que lleva unida la regleta indicadora de descenso escalonado o lente de au-
70

• 61572



75 mento, representada en -6-. Al manguito -5- deslizable por la va-
rilla -4-, se unen los dos extremos de un hilo -7- de acero, plás-
tico o cualquiera adecuado, que, pasando por tres pequeñas poleas-
-8-9-10-; las dos primeras para el arrastre del hilo -7- y la últi-
ma (10 Figs. IV y V) maestra o impulsora comprensiva de garganta -
de goma para evitar el deslizamiento extemporáneo o patinaje; por
lo que se advierte que al movimiento impuesto a esta polea maestra
-10-, el hilo se desliza por las poleas -8- y -9- y arrastra en la
80 dirección deseada (hacia abajo en el uso normal) el manguito -5- y
regleta de aumento -6-.

La disposición mecánica correspondiente al giro de la polea -
maestra -10- (Figs. I, II, III, IV y V) corresponde al detalle si-
guiente:

85 Una tecla -11- se mueve sobre un eje de giro -12- ubicado en-
la base -13-. El ángulo de giro de la tecla está determinado por
la posición del índice de espacios -14- que, girando sobre el pro-
pio eje -12- puede situarse en tres o más puntos diferentes, co-
rrespondientes todos ellos a distintos espacios de menor a mayor -
90 longitud, toda vez que dispone de un pivote que penetra en la cavi-
dad correspondiente interesada de las que en el adjunto plano (Fig
IV) se representan a título de ejemplo en -16-.

En su función, al desplazamiento de la tecla o pulsador -11-
arrastra consigo longitudinalmente a la pletina -17- que está obli-
95 gada a volver a su posición inicial o de partida merced a un mue-
lle -18-. La pletina -17- posee una uñeta -18- que bascula sobre-
uno de sus extremos; exactamente el superior. En la posición de -
reposo; tecla -11-, pletina -17- y uñeta -18- ocupan el lugar supe-
rior previsto, apoyando el extremo libre superior de la uñeta -18-
100 sobre un cilindro de pequeño diámetro, obligado por el resorte -19.
Al oprimir el pulsador -11- por tanto, la uñeta -18-, cae bruscamen-
te al pivote cilíndrico, penetrando entre dos dientes de la rueda -
dentada -20- y haciendo girar a ésta un ángulo cuya magnitud depen-

• 61572



105 derá de la posición del índice de espacios -14- y, por tanto, -
arrastrará consigo a la polea maestra -10- de la que es solidaria,
realizándose así el movimiento del conjunto que se transmite por -
el hilo -7- y poleas de arrastre -8-9- al manguito deslizante -5- y
regleta -6-. El movimiento logrado en sus proporciones, queda sy-
110 peditado a la posición del índice de espacios -14- que sirve de -
tope de retención a la pletina -17-.

Para inmovilizar la rueda dentada -20- de todo movimiento in-
verso no deseado, se ha dispuesto un trinquete -21- que al propio
tiempo, favorece que la expresada rueda -20- salte uno, dos o tres
dientes exactamente.

115 Finalmente, considerando la necesidad de hacer regresar la re-
gleta -6- a la parte superior del atril, se ha dotado al trinquete
-21- de una pequeña rueda en el extremo destinada a su intersecci-
ón entre dos dientes, lográndose que si bien inmoviliza la rueda -
dentada -20- de todo movimiento no previsto inverso, en cambio per-
120 mite su deslizamiento del trinquete a un pequeña presión ejercida
directamente sobre él o simplemente sobre el manguito -5-.

Este objeto permite el más amplio uso y puede ser alterado en
sus fundamentos siempre que no se cambie o modifique la naturaleza
de la invención. La razón social solicitante, se reserva asimismo
125 los derechos que la confieren los Convenios Internacionales res-
pecto a la extensión territorial de este privilegio.

—ooOoo—

NOTA .- Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

1) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso esca-
lonado, caracterizado porque consta de una superficie sustentado-
130 ra, provista superiormente de una varilla de retención de documen-
tos que a su vez posee rodillos deslizadores. Inferiormente, se-
complementa la retención con un saliente inferior horizontal.



• 61572

- 135 2) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según primera reivindicación, caracterizado porque en uno de sus lados y en disposición vertical se sitúa una varilla retenida por sus extremos sobre el propio atril. Por esta varilla se desliza un manguito que lleva unido una regleta indicadora construida en material transparente ópticamente aumentable.
- 140 3) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según primera y segunda reivindicaciones, caracterizado porque el manguito queda unido a los dos extremos de un hilo de resistencia adecuada; hilo que se encuentra en íntima relación con una rueda maestra que le imprime movimiento.
- 145 4) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según primera a tercera reivindicaciones, caracterizado porque el hilo transmisor de movimiento, atraviesa poleas de conducción situadas en los puntos superior é inferior.
- 150 5) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según tercera y cuarta reivindicaciones, caracterizado porque la rueda maestra, conductora del hilo, forma parte de otra dentada y ambas giran sobre un mismo eje.
- 155 6) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según quinta reivindicación, caracterizado porque un pulsador, arrastra en su desplazamiento a una pletina y una uñeta, siendo esta última la que penetrando entre dos dientes de la rueda imprime el movimiento de rotación previsto. La expresada pletina, merced a un muelle de tensión, recupera su posición inicial é igualmente la uñeta y el pulsador.
- 160 7) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso escalonado, según quinta y sexta reivindicaciones, caracterizado porque comprende un índice de espacios determinado por una serie de tres taladros y un pivote accionable exteriormente, dependiendo de la posición de éste el movimiento de un espacio, dos o tres espacios.
- 8) - Atril de señalamiento aumentador ópticamente y descenso esca-

FIG. 1

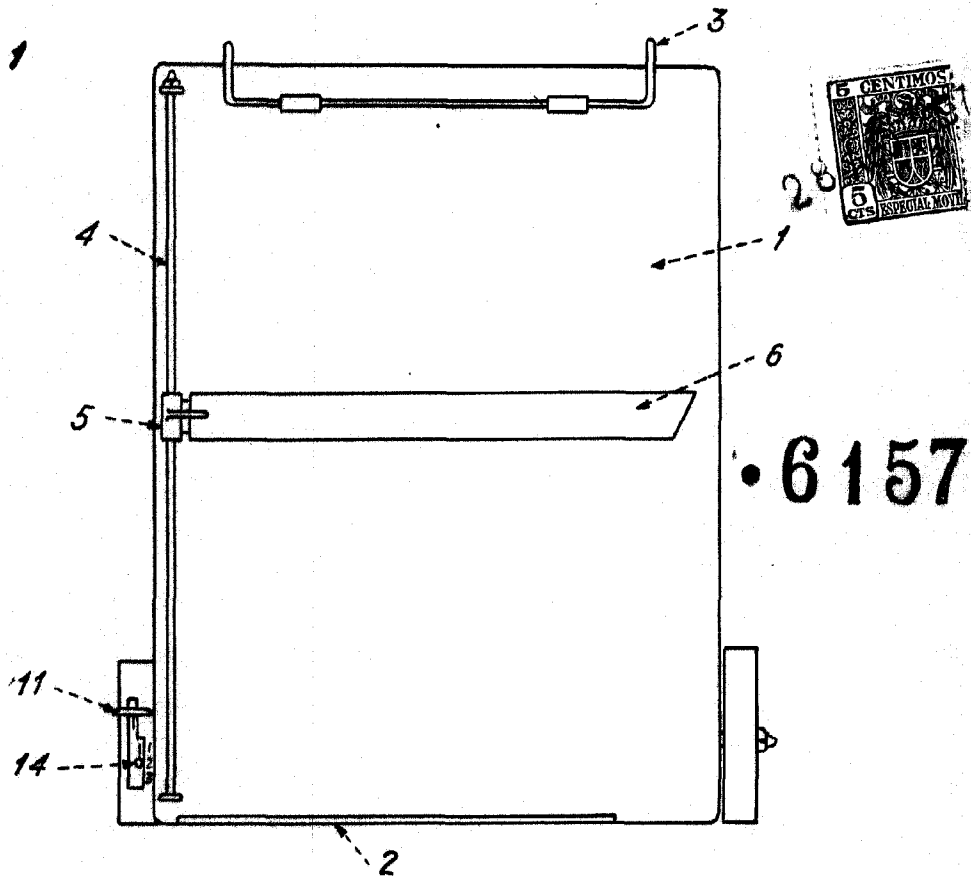


FIG. 2

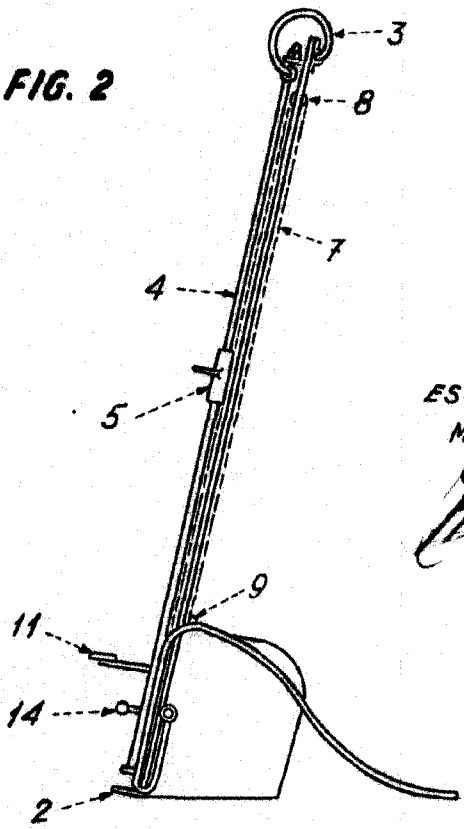
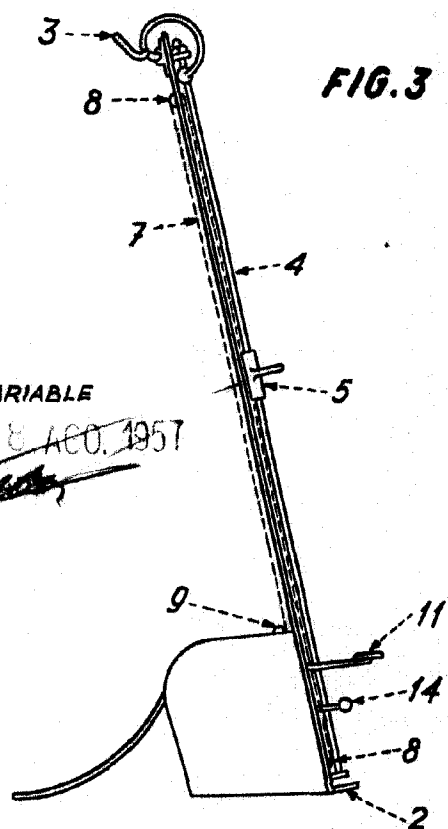


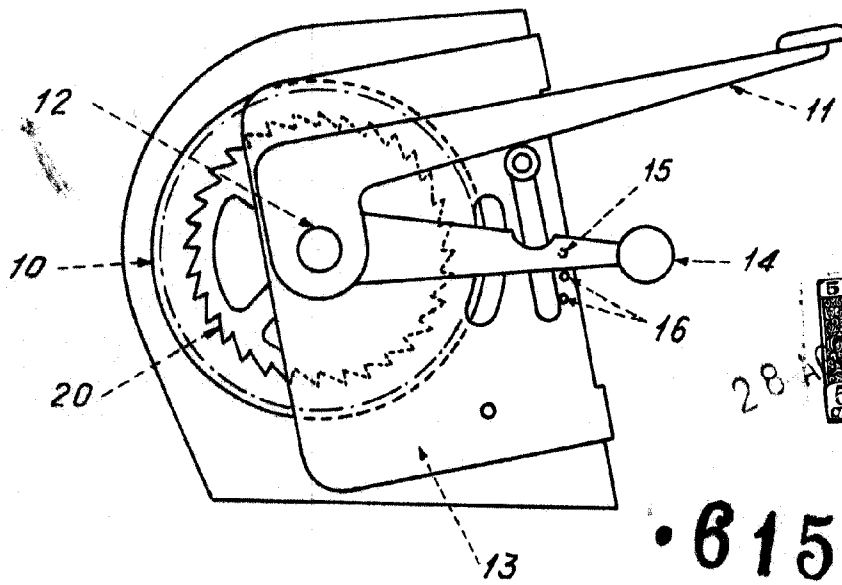
FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 ACO. 1957

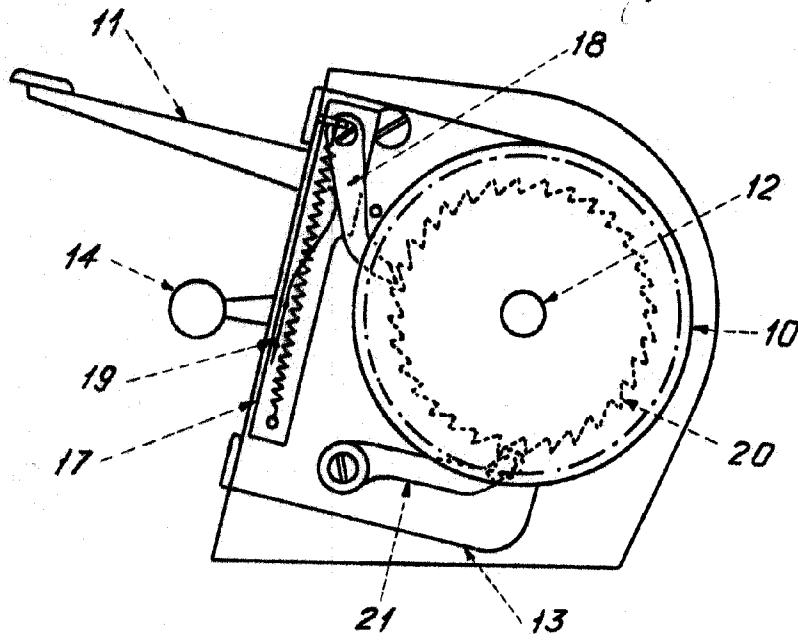
[Handwritten signature]

FIG. 4



• 61572

FIG. 5



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 AGO. 1957

C. MAGNANA
Por...

[Handwritten signature]